



Ciudad de México a 30 de enero de 2019

En seguimiento a la **Tercera Sesión Extraordinaria 2019** del **Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México**, celebrada el 30 de enero 2019, se informa que en dicha sesión se sometió a votación en lo particular el Programa Social de la ALCALDÍA IZTACALCO:

- **Educación Incluyente para todos y todas**

Quedando aprobado mediante el siguiente Acuerdo: **COPLADE/SE/III/04/2019**. Las y los integrantes del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México aprueban el programa social solicitado por la ALCALDÍA IZTACALCO:

- **Educación Incluyente para todos y todas**

De igual modo, se acuerda que será responsabilidad de la ALCALDÍA IZTACALCO vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable y realizar los trámites administrativos ante las instancias competentes, a efecto de remitirlas para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en el SIDESO.

*Recibi  
30/enero/2019  
José Olivares*

ATENTAMENTE

LIC. VÍCTOR MANUEL TORRES OLIVARES  
SECRETARIO TÉCNICO  
COMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO